



**AQUI VIVE LA DEMOCRACIA**  
Representante a la Cámara por el Vaupés  
**Hugo Danilo Lozano Pimiento**

Bogotá D, C. 11 de noviembre de 2025

**Doctora**  
**GLORIA LILIANA RODRIGUEZ**  
Presidente  
Comisión cuarta constitucional  
Cámara de Representantes.

*Recibido, Gloria  
Subsecretaria Comité  
10/11/2025  
10:38 PM*

Respetada presidente,

*Proposición No. 094 de 2026  
Aprobada 18 de marzo de 2026*

De Conforme a lo dispuesto en los artículos 114 y 138, de la constitución política y los artículos 233, 234 y 249 de la Ley 5ta de 1992, en mi calidad de miembro de Representante a la Cámara, me permito citar a debate de control político

### **PROPOSICIÓN - CITACIÓN DEBATE DE CONTROL POLÍTICO**

Cítese a debate de control político al superintendente nacional de salud Dr. **BERNARDO ARMANDO CAMACHO**, para que dentro de sus competencias informe a la comisión sobre los siguientes temas contenidos en el cuestionario:

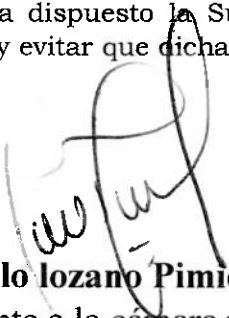
#### **CUESTIONARIO**

1. De acuerdo con las proyecciones del Gobierno Nacional y del Ministerio de Hacienda, el presupuesto asignado al sector salud evidencia una brecha creciente entre las necesidades reales de financiación y los recursos efectivamente apropiados.  
En ese contexto, ¿cuál es el análisis que realiza la Superintendencia Nacional de Salud sobre la suficiencia de dichos recursos y las consecuencias que esta situación puede generar en la sostenibilidad del aseguramiento y en la garantía de la atención a los usuarios?
2. Los reportes recientes sobre ejecución del evidencian demoras en las transferencias a las entidades territoriales y a las EPS, situación que repercute negativamente en la oportunidad de pago a prestadores y proveedores.  
En este contexto, ¿qué mecanismos de control, seguimiento y verificación ha implementado la Superintendencia Nacional de Salud para asegurar que los recursos del presupuesto nacional se giren, ejecuten y distribuyan de manera oportuna, transparente y conforme a la normatividad vigente?
3. de las 997 IPS públicas del país, cuales están en alto riesgo financiero y medio riesgo financiero con plan de mejoramiento fiscal y financiero por parte del ministerio de salud.



**AQUI VIVE LA DEMOCRACIA**  
Representante a la Cámara por el Vaupés  
**Hugo Danilo Lozano Pimiento**

4. Informe de cartera real de los 997 IPS públicas del país inscritas en el registro especial de prestadores de servicios de salud R.E.P.S
5. En el marco de la Ley de Presupuesto General de la Nación, ¿qué papel cumple la Superintendencia Nacional de Salud en la verificación del uso adecuado de los recursos asignados al sistema, particularmente los destinados al régimen subsidiado y a los programas de salud pública
6. Teniendo en cuenta que el déficit estimado del sistema de salud supera los cinco billones de pesos, ¿qué estrategias ha identificado o sugerido la Superintendencia para corregir las causas estructurales de desfinanciación y garantizar la continuidad del servicio sin afectar la cobertura ni la calidad de la atención?
7. Sírvase informar de acuerdo con los informes técnicos del sector, la siniestralidad promedio de algunas Entidades Promotoras de Salud (EPS) del régimen contributivo, que acciones de seguimiento, supervisión o intervención ha adelantado la superintendencia Nacional de Salud frente a esta situación, que medidas concretas se ha implementado para corregir o restablecer la sostenibilidad financiera del sistema.
8. De acuerdo con los informes recientes, en 2024 el gasto de bolsillo de los hogares en salud ascendió a 14,5 billones de pesos equivalente al 16,8% de gasto corriente en el sector, lo que evidencia una carga económica para los usuarios. ¿Qué medidas específicas ha adoptado la superintendencia Nacional de Salud para prevenir que las insuficiencias de recursos del sistema se traduzcan en un mayor costo o barreras de acceso para los pacientes?
9. En informe reciente presentado por la Defensoría del pueblo se muestra un aumento en las quejas de los usuarios y un incremento en las acciones de tutela derivadas de dificultades en el acceso a servicios y tecnologías en salud. ¿Qué análisis realiza la Superintendencia Nacional de Salud sobre la efectividad de la tutela y de los demás instrumentos de defensa del usuario en el contexto de la crisis financiera del sistema?
10. Según diversos reportes del sector, la crisis financiera del sistema ha generado tensiones entre las EPS, los prestadores y los proveedores, con una cartera acumulada superior a los 4 billones de pesos. ¿Qué estrategias de inspección y control ha dispuesto la Superintendencia para asegurar el flujo efectivo de los recursos y evitar que dicha situación afecte la prestación oportuna de los servicios de salud?

  
**Hugo Danilo Lozano Pimiento**  
Representante a la cámara por Vaupés